



Valparaíso, 31 de agosto de 2007

**DIRECTORIO NACIONAL  
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES  
ACTA SESION ORDINARIA N°42**

**Consejeros Asistentes:** Paulina Urrutia, Cecilia García-Huidobro, Agustín Squella, Arturo Navarro, Emilio Lamarea, Santiago Schuster, Lautaro Nuñez y Pablo Rivera.

**Consejeros excusados:** Carolina Rivas, Drina Rendic y Enrique López.

Presidió la sesión doña Paulina Urrutia Fernández, Ministra Presidenta del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, se encuentra presente además la Sra. Paula Quintana M. Subdirectora Nacional.

---

Siendo las 11:00 horas, se da inicio a la sesión del Directorio del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes convocada para el día de hoy en las dependencias de su sede institucional ubicada en la ciudad de Valparaíso, con la presentación de la Tabla programada para la presente jornada.

**Tabla:**

- 1) Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°41, de fecha 3 de agosto de 2007.
- 2) Bienvenida a nueva representante de la Sra. Ministra de Educación.
- 3) Evaluación IV Convención Nacional de la Cultura.
- 4) Presentación Anteproyecto de Presupuesto CNCA año 2008.
- 5) Presentación informe Consultora Soluciones Integrales S.A.
- 6) Seguimiento Políticas Sectoriales.
- 7) Seguimiento Agenda CNCA / I. Municipalidad de Valparaíso
- 8) Varios.

**DESARROLLO DE LA SESION:**

- 1) Se aprueban sin observaciones el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N°41, de fecha 3 de agosto de 2007.

**2) Bienvenida a nueva representante de la Sra. Ministra de Educación.**

Se informa a los presentes que la Ministra de Educación, Sra. Yasna Provoste C., ha comunicado su decisión de designar a la Sra. Carolina Rivas C., como su nueva representante ante este Directorio, en reemplazo de la Sra. Nivia Palma M.

**3) Evaluación IV Convención Nacional de la Cultura.**

Previo a iniciar el análisis de la Convención, los Sres. Agustín Squella y Pablo Rivera, presentan sus excusas al Directorio por no haber estado presentes en este evento. Luego los Directores que estuvieron presentes, comentan sus impresiones sobre el desarrollo de la Convención, destacándose la madurez que ha alcanzado este evento y el mayor reconocimiento entre sus participantes. Se destaca también el ánimo constructivo y la cordialidad entre las autoridades y funcionarios presentes, se reconoce al Servicio el acierto de haber realizado el Foro Regional. Sin perjuicio de estos aspectos positivos, se expresa una preocupación por el discurso de reclamo y frustración de alguno de los participantes, en general no se identifica claramente un conocimiento de las medidas de política pública en cultura, se hace necesario reforzar en la discusión el conocimiento de estas medidas. En relación al tema regional se insiste en la necesidad de que el Servicio considere la presencia de al menos un integrante de este Directorio en actividades de los órganos regionales.

El Consejero Sr. Agustín Squella, teniendo en cuenta la experiencia adquirida sobre lo que ha significado el desarrollo de las Convenciones estos cuatro años, en las que se ha dado cuenta hacia el Servicio del estado de avance de la gestión institucional, propone que este hito se desarrolle en forma diferenciada de aquel en que la Ministra Presidenta rinde cuenta pública al país y a los agentes culturales del estado de avance de la política cultural diseñada y ejecutada por el CNCA.

El Consejero Sr. Santiago Schuster presenta una Minuta de Evaluación de la IV Convención de la Cultura, la que para registro y constancia se adjunta a la presente acta pasando a formar parte de la misma.

*Se incorpora a la Sesión el Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto, Sr. Ricardo del Canto.*

**4) Presentación Anteproyecto de Presupuesto CNCA año 2008.**

Se concede la palabra al Jefe del Departamento de Planificación, quien junto con explicar la metodología que se utiliza para estos efectos, presenta la propuesta de Presupuesto 2008 para este Servicio. Informa que la propuesta se elabora sobre un marco lógico dispuesto para los servicios públicos por el Ministerio de Hacienda a través de su Dirección de Presupuesto. Se informan además los incrementos proyectados para los Programas financieros del CNCA.

Junto con agradecer y valorar la información, algunos consejeros plantean inquietudes relacionadas con la información presentada. Resulta necesario precisar cual es la oportunidad adecuada para presentar el Proyecto de Presupuesto del CNCA al Directorio, teniendo presente para ello el texto legal que lo regula (Artículo 6º, N°2 de la Ley N°19.891). A este respecto se propone que el Anteproyecto de Presupuesto institucional se presente al conocimiento de este Directorio en su fase final de elaboración, en el entendido



de que esta es la oportunidad adecuada para recibir insumos de parte de los integrantes de este Directorio para su formulación definitiva por parte del Servicio.

El Director Santiago Schuster expresa que es necesario debatir y resolver acerca de los procedimientos de asignación de los recursos presupuestarios que no forman parte de los fondos concursables. Como se aprecia en el anteproyecto de presupuesto, se espera un crecimiento de los fondos no concursables en el próximo presupuesto, siguiendo la tendencia del presupuesto 2007, llegando a superar en importancia a los fondos concursables. De acuerdo a la proposición presupuestaria, los fondos concursables tendrían una participación de 30,9% en el total de fondos del CNCA, comparados con su participación relativa del año 2007, que se aproximaba al 45% del total. De esta manera, las asignaciones presupuestarias para Chile Barrio, Centros Culturales e Iniciativas de Fomento y Desarrollo Cultural constituyen partidas presupuestarias muy importantes, que están bajo la gestión del CNCA. Esto no constituye una crítica a la mayor autonomía del Servicio en la asignación de recursos en forma directa, pero manifiesta la necesidad prioritaria de que se trate en el Directorio Nacional la definición de los procedimientos de asignación de tales recursos y, al mismo tiempo, se evalúen los resultados, en términos similares a lo que actualmente ocurre respecto de los fondos concursables.

#### **5) Presentación informe Consultora Soluciones Integrales S.A.**

Se concede la palabra al Sr. Carlos Díaz C., representante de la Consultora Soluciones Integrales S.A., adjudicataria del estudio denominado "Diseño Organizacional del Instituto del Patrimonio", que incluye realizar una propuesta de los perfiles laborales, dotación de personal y escala de remuneraciones requeridos para su implementación, evaluar el funcionamiento de los instrumentos de financiamiento que considera la propuesta, y, por último, estimar el recurso presupuestario necesario para ello. De acuerdo al cronograma convenido por el Servicio con la consultora, se estima que el informe final y la propuesta definitiva deberán evacuarse a noviembre de 2007.

Comentando la información presentada, algunos consejeros recomiendan la necesidad de que la consultora se coordine para estos efectos con la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos (DIBAM) y con el Consejo de Monumentos Nacionales, asimismo, que considere la presentación a este Directorio de los modelos posibles de considerar para la implementación del Instituto del Patrimonio.

**ACUERDO N°1-41: En atención a las observaciones planteadas y al cronograma convenido, se acuerda por la unanimidad de los Directores presentes solicitar a la Consultora la realización de una reunión previa a la presentación del Informe Final.**

*Se incorpora a la Sesión la Srta. Javiera Prieto M., Jefa del Departamento de Creación Artística del CNCA.*

#### **6) Informe de Avance de Políticas Sectoriales.**

Se comunica el estado de avance en la formulación de la Política de la Música Nacional y de la Política del Audiovisual Nacional previa a ser presentada a la consideración de este Directorio. Para la primera se indica que se han ejecutado las actividades acordadas luego de su presentación preliminar por la Secretaría Ejecutiva del Fondo de Fomento de la



Música Nacional en sesión anterior de este Directorio. Para la segunda se informa que se han continuado desarrollando sesiones extraordinarias del Consejo del Arte y la Industria Audiovisual destinadas a culminar durante el mes de septiembre el primer documento propuesta. En relación a las áreas artísticas no calificadas como industrias culturales, se indica que el Comité Consultivo Nacional ha continuado avanzando en orden a presentar el informe solicitado por este Directorio.

En relación a la información entregada y sobre la base de entender que la formulación de una política cultural de estado es atribución privativa de este Directorio Nacional, algunos de los Directores presentes señalan que la aprobación definitiva de las Políticas Sectoriales requieren necesariamente de una asesoría metodológica capaz de filtrar de las propuestas levantadas desde los órganos colegiados aquello que realmente constituya una política de estado para el desarrollo de las respectivas áreas de la creación artística, identificando los límites en estas propuestas sectoriales con los respectivos subsectores. Se solicita al Departamento de Creación Artística que previo a la presentación de estos informes a este Directorio se realicen los filtros necesarios en el sentido previamente indicado identificando, además quienes son los interlocutores externos en cada caso.

#### **7) Seguimiento Agenda CNCA/ I. Municipalidad de Valparaíso**

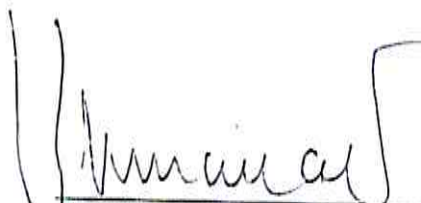
Habiéndose entregado en la Sesión pasada la Minuta Informativa de las actividades desarrolladas y programadas en la Agenda de Trabajo con la I. Municipalidad de Valparaíso, se procede a su revisión y comentarios.

#### **6) Varios.**

- Se deja constancia que con esta fecha se ha entregado el informe de conclusiones del Segundo Eje de la IV Convención Nacional de la Cultura.
- Se solicita a la Comisión Legislativa presentar en la próxima sesión ordinaria de este Directorio, para su aprobación definitiva, la propuesta sobre modificaciones a la Ley de Donaciones con Fines Culturales.
- Teniendo en consideración lo establecido en el artículo 18° del Reglamento de Funcionamiento Interno, se autoriza al Consejero Sr. Lautaro Nuñez, a concurrir en representación de este Directorio, al encuentro de Promoción del Patrimonio a efectuarse en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia durante el mes de septiembre próximo.
- Se solicita informar a este Directorio sobre la continuidad de la Revista Pausa como publicación institucional del CNCA.

Siendo las 17:00 hrs., se levanta la presente sesión.  
Para constancia y previa lectura, firman los asistentes en señal de aprobación.

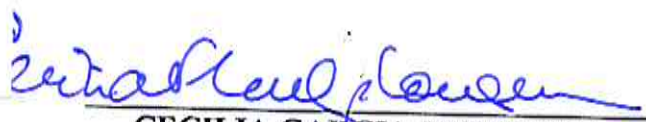
**PAULINA URRUTIA FERNANDEZ**  
**Ministra Presidenta**  
**Consejo Nacional de la Cultura y las Artes**



**EMILIO LAMARCA**  
 Representante del  
 Ministerio Relaciones Exteriores



**AGUSTIN SQUELLA**  
 Consejero Nacional



**CECILIA GARCIA-HUIDOBRO**  
 Consejera Nacional



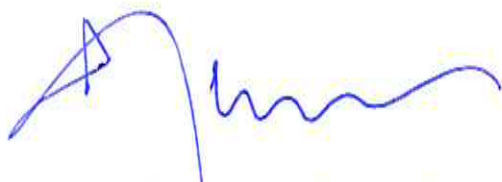
**PABLO RIVERA**  
 Consejero Nacional



**LAUTARO NUÑEZ**  
 Consejero Nacional



**ARTURO NAVARRO**  
 Consejero Nacional



**SANTIAGO SCHUSTER**  
 Consejero Nacional



**PAULA QUINTANA M.**  
 Subdirectora Nacional  
 Consejo Nacional de la Cultura y las Artes